



Hacienda

# 7 DÍAS

## MinHacienda



### Avanza el debate de la Ley de Financiamiento

¡Buenas perspectivas económicas para Colombia!

Hacienda aclara panorama fiscal

Aproximación con Afreximbank

Reconocimiento a la excelencia en Hacienda

Regulación del negocio fiduciario

Subasta TES por \$600 mil millones

### Avanza el debate de la Ley de Financiamiento

El 3 de diciembre se levantó la sesión de las Comisiones Conjuntas Económicas de Senado y Cámara, que continuará el próximo martes. El debate de la Ley de Financiamiento sigue avanzando, con la presencia del ministro de Hacienda, Germán Ávila Plazas, y su equipo, quienes estuvieron atentos a las intervenciones y al desarrollo de la discusión legislativa.

¡Buenas perspectivas económicas para Colombia!

El informe más reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, señala un escenario económico positivo para Colombia: crecimiento al alza, inversión en recuperación, empleo fuerte, apreciación del peso en 7 % y reservas sólidas.

Hacienda aclara panorama fiscal

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el ministro Germán Ávila aclaró que no hay crisis tributaria. La reducción de ingresos en 2024 se debió a un anticipo excepcional hecho en 2023. Hoy, las cifras ya se normalizaron y vuelven a crecer de manera sostenida.

Aproximación con Afreximbank

El MinHacienda participó en un encuentro con el Afreximbank para impulsar cooperación Sur-Sur y explorar nuevas alianzas comerciales y financieras entre África, América Latina y el Caribe. La delegación del banco continuará la agenda con el Banco de la República.

## Reconocimiento a la excelencia en Hacienda

MinHacienda recibe el Premio Nacional de Alta Gerencia, el máximo reconocimiento a la excelencia y la innovación en la gestión pública. De la mano de Diana Bravo, jefa de Control Interno, destacamos un logro que refleja nuestro compromiso con un Estado eficiente y cercano.

---

## Regulación del negocio fiduciario

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera publicó para segunda ronda de comentarios el proyecto de decreto que plantea un nuevo marco normativo para los negocios fiduciarios. Su objetivo es establecer las reglas adecuadas para los distintos participantes del sector.

---

## Subasta TES por \$600 mil millones

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió \$600 mil millones en Títulos de Tesorería (TES) denominados en UVR con vencimiento a seis, dieciséis, treinta y treinta y siete años. Se recibieron intenciones de compra por \$1,2 billones en valor nominal, 3.1 veces el monto ofrecido, permitiendo activar las cláusulas de sobre adjudicación del 50% del monto inicialmente subastado.

